

Notas de Gestión Administrativa

Del 1 al 31 marzo de 2025

Autorización e Historia (1): El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable,

Alcantarillado y Saneamiento de Zinacantepec se creó el 19 de septiembre de 1996, mediante la

publicación del Decreto Número 161 en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".

Panorama Económico y Financiero (2): Los ingresos por la recaudación de los Derechos por suministro de Agua, Drenaje y Alcantarillado durante los meses de Marzo del presente año, se realizó en establecido en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México y del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios, de los cuales fueron utilizados para solventar las obligaciones plazo.

Organización y Objeto Social (3): Mejorar la cobertura del servicio de agua potable cumpliendo con las normas establecidas, NOM-127-SSA1-2021 con sentido de responsabilidad social, como el proporcionar agua para los diversos usos, mediante el mantenimiento y ampliación de las redes de agua, con la intención de beneficiar a la población del municipio.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4): Se realizan con absoluta transparencia atendiendo a la normatividad que emite la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Y de los principios contabilidad gubernamental entre ellas consistencia, período contable y dualidad económica.

Políticas de Contabilidad Significativas (5): Los movimientos contables, programáticas y presupuestales se efectúan de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental Par Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6): Dentro del organismo no se realizan operaciones financieras directas con moneda extranjera, sin embargo se ve afectada en su adquisición de bienes y servicios cuando estos sufren un alza en sus costos debido a la variabilidad económica de dicha moneda.

Reporte Analítico del Activo (7): Durante el ejercicio no se realizaron movimientos a los activos en la cuenta de bienes muebles, siendo los saldos reportados como ingresos en la cuenta de caja y banco.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8): Durante el mes de marzo no se llevó a cabo ningún tipo de contrato de esta índole.

Reporte de la Recaudación (9): Durante el mes de Marzo del presente año la recaudación hubo un incremento considerable por el cumplimiento de los contribuyentes en el pago oportuno de sus contribuciones.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10): no se tiene obligaciones a corto, mediano y largo plazo.

Calificaciones Otorgadas (11): No se presentaron durante el ejercicio.

Proceso de Mejora (12): Se dio inicio al Programa Anual de Mejora Regulatoria.

Información por Segmentos (13): Solo cuándo sea necesario o requerido, se informará por segmentos la situación financiera del OPDAPAS.

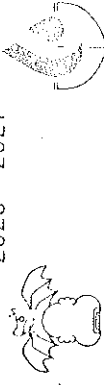
Eventos Posteriores al Cierre (14): No se registraron eventos posteriores al cierre de mes.

Partes Relacionadas (15): No existen partes relacionadas del organismo.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16): El personal del organismo que se responsabiliza de remitir información de la Cuenta Pública, es el mismo encargado de control operativo, administrativo y financiero del OPDAPAS.

MTRO EN FINANZAS PEDRO C. ESPERIDION PASTOR
Director de Administración, Finanzas y Comercialización

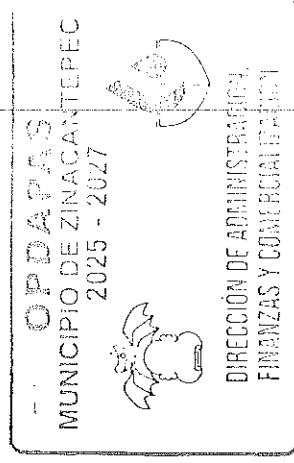
OPDAPAS
MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC
2025 - 2027



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
FINANZAS Y COMERCIALIZACIÓN

2105, Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zinacantan Notas de Desglose Del 1 al 31 de Marzo de 2025	
I. Notas al Estado de Situación Financiera	
ACTIVO	
Effectivo y Equivalentes (1): Al cierre del ejercicio el organismo cuenta con un saldo de caja y equivalentes de \$97,949,154.97	
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2): El saldo presentado en Financieros refiere a ejercicios anteriores y corresponde a saldos a favor derivados del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y puede significar una disponibilidad de efectivo para hacer frente a compromisos económicos del organismo.	
Almacenes (3): No se presentaron cambios durante el mes de Marzo de 2025.	
Almacenes (4): No se presentaron movimientos durante el mes de Marzo de 2025.	
Inversiones Financieras (5): No se llevaron a cabo movimientos en la cuenta de inversiones en el mes de Marzo 2025.	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6): No se presentan cambios durante el mes de Marzo de 2025.	
Estimaciones y Deterioros (7): No se presentan cambios durante el mes de Marzo de 2025.	
Otros Activos (8): No se presentaron movimientos durante el mes de Marzo de 2025.	
PASIVO (9)	
II. Notas al Estado de Actividades	
Ingresos y Otros Beneficios (10): El saldo recaudado por el organismo se refiere a ingresos de gestión por conceptos de Derechos y Productos, considerados en el Presupuesto de Ingresos correspondientes al ejercicio fiscal 2025.	
Gastos y Otras Pérdidas (11): Durante el mes de Enero los principales gastos realizados por el organismo se refieren al capítulo 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales presentados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025, de igual manera a la cuenta 6139 para reparaciones de infraestructura hidráulica de las redes de agua potable, de drenaje, pozos de agua y para la reposición de pozos de agua.	
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (12): No se realizaron movimientos durante el ejercicio.	
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (13): Durante el mes de Enero los ingresos fueron destinados a cubrir gastos del capítulo 1000, 2000 y 3000, así como los subsidios de recargos y multas por carga fiscal al capítulo 4000 por bonificaciones conforme a las leyes aplicables en la materia.	
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (14): Las conciliaciones bancarias de la cuenta del Banco Santander número 111281 y de la 111282 ambas con cifras históricas de aproximadamente de 3 años, presentan saldo contrario a su naturaleza, en las que no observaron los principios y postulados de la contabilidad gubernamental siendo las siguientes, importancia relativa y de dualidad económica. lo anteriormente expuesto pudieran existir responsabilidad atribuible al servidor público que desempeñó el cargo de administrador de finanzas de este Organismo.	

**MTRO EN FINANZAS PEDRO C
ESPIRIDION PASTOR**
Director de Administración, Finanzas y
Comercialización



2105. Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zinacantepec Notas de Memoria (Cuentas de Orden) Del 1 al 31 de Marzo de 2025	
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (1)	
Contables:	
Valores: No se registraron valores durante el mes de Marzo 2025	
Emisión de Obligaciones: No aplican al organismo	
Avales y Garantías: No se registraron movimientos durante el mes de Marzo de 2025.	
Juicios: Los descritos en el formato de juicios laborales.	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin movimientos para el mes de Marzo de 2025.	
Bienes en Concesión y en Comodato: Comodato a favor del organismo por uso de oficinas ubicadas en Calle Niños Héroes 120, Barrio de San Miguel C.P. 51354 propiedad el municipio de Zinacantepec.	
Presupuestarias:	
Cuentas de Ingresos: Los registros presupuestales se realizaron mediante a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025.	
Cuentas de Egresos: Los registros presupuestales se realizaron mediante a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025.	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MTRO EN FINANZAS PEDRO C
ESPIRIDION PASTOR
Director de Administración, Finanzas y
Comercialización

